

Patronal («Boletín Oficial del Estado» número 80, del 4), ha sido admitido el depósito del acta de la Junta general celebrada en Reus (Tarragona), el 2 de julio de 2000, en la que se adoptó el acuerdo, por unanimidad, de modificar los Estatutos en su artículo 2.º, domicilio social, que en adelante estará en Lleida, en la calle Bisbe Irrutia, 17, entresuelo. El acta de la Junta general fue presentado por doña Cristina Cruz Moret, actuando en calidad de representante, junto a escrito de solicitud número 537-429, de entrada en el Registro del día 16 de enero, apareciendo firmada por don Diego Raimundo Rafael Andreu, Secretario de la Junta, y por el Presidente, don José María Gil Roda. Con posterioridad y junto a escrito de entrada 17815-2984, de 8 de marzo, la Asociación presentó otra documentación complementaria, con la debida diligencia de compulsa, que le había sido requerida el 31 de enero (salida 396). Se hace constar que el código de identificación fiscal de la Asociación es el G-25022948. Por lo que, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada, se dispone la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», y su exposición en el tablón de anuncios de esta Dirección General. Cualquier interesado puede examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en esta Dirección General (calle Pío Baroja, 6, despacho 211, Madrid), y formular su impugnación ante al Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, a tenor de lo establecido por el texto refundido de la Ley de Procedimiento Laboral («Boletín Oficial del Estado» número 86, de 11 de abril de 1995), aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/1995, del 7).

Madrid, 15 de marzo de 2001.—La Directora general, P. D., Orden de 12 de marzo de 1997 («Boletín Oficial del Estado» del 14), la Subdirectora general, María Antonia Diego Revuelta.—14.141.

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Resolución de la Dependencia de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva por la que se somete a información pública la solicitud de autorización administrativa previa al proyecto de instalaciones de un tanque de almacenamiento de gas natural licuado, de 150.000 metros cúbicos de capacidad, en la planta de recepción, almacenamiento y regasificación de «Enagás, Sociedad Anónima», en Palos de la Frontera (Huelva).

A los efectos previstos en los artículos 67 y siguientes de la Ley 34/1998, de 7 de octubre, del Sector de Hidrocarburos, y conforme al procedimiento establecido en el artículo 11 del Reglamento General del Servicio Público de Gases Combustibles, aprobado por Decreto 2913/1973, de 26 de octubre, se somete a información pública el proyecto

de instalaciones cuyas características esenciales se transcriben:

Solicitud: «Enagás, Sociedad Anónima».

Objeto de las instalaciones: Aumento de la capacidad de almacenamiento en 150.000 metros cúbicos de gas natural licuado, mediante la construcción de un tanque de contención total.

Instalaciones de bombeo primarias, líneas de tuberías, instrumentación de control de proceso y seguridad activa.

Afecciones: No se producen afecciones.

Ingeniero Redactor del proyecto: Don Salvador Soler González, Ingeniero del ICAI.

Presupuesto: Once mil seiscientos sesenta millo- nes (11.660.000.000) de pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento general y para que pueda ser examinado el proyecto en la Dependencia del Área de Industria y Energía de la Subdelegación del Gobierno en Huelva, sita en calle Vázquez López, 12 (entreplanta), 21001 Huelva, y se puedan presentar por triplicado ejemplar en dicho centro las alegaciones que se consideren oportunas, en el plazo de veinte días, a partir del siguiente al de la inserción de este anuncio.

Huelva, 21 de marzo de 2001.—El Jefe de la Dependencia del Área de Industria y Energía, Francisco Sierra García.—15.075.

MINISTERIO DE MEDIO AMBIENTE

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Norte señalando fechas para el levantamiento de actas previas a la ocupación de los bienes afectados por las obras del «Proyecto de acondicionamiento y ampliación del saneamiento de la cuenca de los ríos Rato, Chanca y Fervedoira. Mejora del saneamiento de Lugo (Galicia)».

La Ley 22/1997, de 8 de julio, declara de interés general del Estado las obras de mejora del saneamiento de Lugo.

Por Resolución de la Confederación Hidrográfica del Norte, de fecha 27 de septiembre de 2000, fue aprobado el expediente de información pública y definitivamente el «Proyecto de acondicionamiento y ampliación del saneamiento en la cuenca de los ríos Rato, Chanca y Fervedoira. Mejora del saneamiento de Lugo».

El Consejo de Ministros de 10 de Noviembre de 2000, declaró la urgente ocupación de los terrenos, bienes y derechos afectados por las obras del expresado proyecto, a efectos de aplicación del procedimiento establecido en el artículo 52 de la vigente Ley de Expropiación Forzosa, de 16 de diciembre de 1954, y concordantes de su Reglamento de 26 de abril de 1957.

En consecuencia, esta Confederación Hidrográfica, en virtud de las atribuciones que tiene conferidas, ha resuelto convocar a los propietarios afectados, conforme se les notifica en las correspondientes cédulas individuales, para que previo traslado a las fincas de ser ello necesario, se proceda al

levantamiento de las actas previas a la ocupación.

La relación de bienes y derechos se publicará en el diario «El Progreso» de Lugo y se pondrá de manifiesto en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Lugo, pudiendo ser asimismo examinada por los interesados en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica en Lugo (ronda de la Muralla, número 131, entreplanta), y Oviedo (plaza de España número 2).

El levantamiento de actas previas tendrá lugar en el Ayuntamiento de Lugo, los días y horas que se reseñan:

7 mayo de 2001, de dieciséis a diecinueve horas.

8 de mayo de 2001, de nueve a catorce y de dieciséis a diecinueve horas.

9 de mayo de 2001, de nueve a catorce y de quince a diecinueve horas.

Al citado acto deberán concurrir los afectados personalmente o bien representados por persona con poder bastante, aportando los documentos acreditativos de la propiedad o titularidad que se ostente sobre las fincas, pudiéndose acompañar de sus Peritos y un Notario, a su cargo.

A tenor con lo preceptuado en el artículo 56.2 del vigente Reglamento de Expropiación Forzosa, los interesados podrán formular por escrito ante esta Confederación Hidrográfica las alegaciones que consideren oportunas, a los solos efectos de subsanar errores que se hayan podido cometer al describir los bienes afectados por la urgente ocupación.

Oviedo, 19 de marzo de 2001.—El Secretario general, Tomás Durán Cueva.—13.191.

MINISTERIO DE ECONOMÍA

Resolución de la Delegación de Economía y Hacienda de Cantabria, Caja de Depósitos, sobre prescripción de depósitos.

Con fecha 27 de febrero de 2001, el ilustrísimo señor Delegado de Economía y Hacienda dictó acuerdo para que se practiquen las operaciones de la normativa que regula la Caja General de Depósitos, sobre la prescripción de depósitos constituidos hace más de veinte años, siempre que se presuma que están abandonados.

Por si algún interesado pudiera alegar y justificar en forma no haber lugar la prescripción de dominio aludida, bien por haber reclamado oportunamente su devolución, haber practicado gestión para su renovación o cobro de intereses, se les notifica la cancelación por abandono mediante su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», advirtiéndoles que los depósitos recogidos en la relación adjunta, de cuantías superiores a 75.000 pesetas, quedarán anulados y sus importes ingresados en el Tesoro Público si, en el plazo de un mes, contando a partir del siguiente a su publicación, no se ha presentado reclamación alguna, declarándose en este caso definitivamente prescritos.

Santander, 21 de marzo de 2001.—El Delegado especial de Economía y Hacienda, Gaspar Roberto Laredo Herreros.—14.224.

Anexo

Fecha de constitución	Número de depósito	Nombre del propietario	Importe — Pesetas
12 de febrero de 1979	168	Agencia Tributaria de Cantabria	242.454
8 de enero de 1979	59	Agüeros Bulnes, Donato	850.000
31 de mayo de 1978	838	Alonseteguí Antón, José	84.160
25 de abril de 1979	457	Audiencia Provincial de Santander	100.000
25 de abril de 1979	455	Audiencia Provincial de Santander	100.000
26 de diciembre de 1979	1754	Ayuntamiento de Santander	377.589

Fecha de constitución	Número de depósito	Nombre del propietario	Importe — Pesetas
10 de agosto de 1978	1250	Bolado Madrazo, Fermín	100.000
30 de mayo de 1979	703	Caja de Ahorros de Santander y Cantabria	83.334
30 de noviembre de 1979	1980	Calvo Llanes, Saturnino	150.000
25 de septiembre de 1974	1270	«Cantur, Sociedad Anónima»	96.678
24 de agosto de 1974	1190	«Cantur, Sociedad Anónima»	145.233
3 de marzo de 1970	244	Castañeda Pedraja, José Manuel	115.749
27 de septiembre de 1977	1603	Cooperativa Caja Rural Santander	94.748
29 de mayo de 1979	687	Cruz Herrera, Balbina	150.000
27 de agosto de 1971	900	Diez Fernández Zubelzu, Manuel	135.461
2 de junio de 1973	925	Diez Fernández, Florencio	79.709
5 de diciembre de 1977	1932	«Electra Viesgo, Sociedad Anónima»	157.902
28 de febrero de 1979	229	Fernández Andrés, Andrés	162.704
4 de enero de 1979	17	Fernández Andrés, Andrés	99.106
4 de junio de 1975	772	Fernández Caballero, José Luis	149.361
27 de septiembre de 1977	1582	Fernández Salas, Fco. José Luis	100.000
6 de mayo de 1976	503	«Ferrocarriles y Electrometales, Sociedad Anónima»	487.116
31 de mayo de 1976	581	«Ferrocarriles y Electrometales, Sociedad Anónima»	137.215
27 de septiembre de 1975	1213	«Ferrocarriles y Electrometales, Sociedad Anónima»	257.733
25 de abril de 1972	571	«Ferrocarriles y Electrometales, Sociedad Anónima»	281.593
3 de agosto de 1978	1202	Gómez Navarro, Luis	80.000
20 de diciembre de 1978	1851	González Fernández, Alonso	497.863
12 de diciembre de 1977	1953	González Fernández, Alonso	79.780
14 de agosto de 1976	1430	González Fernández, Alonso	331.910
25 de octubre de 1976	1705	Herrejón Egusquiza, María Antonia	148.622
13 de febrero de 1975	233	«Hormigones Torrelavega, Sociedad Limitada»	285.293
17 de mayo de 1977	813	Instituto Nacional de Urbanización	164.302
16 de mayo de 1977	750	Instituto Nacional de Urbanización	76.787
16 de mayo de 1977	749	Instituto Nacional de Urbanización	96.636
22 de junio de 1973	1086	Instituto Nacional de Urbanización	140.180
16 de mayo de 1977	777	Instituto Nacional de Urbanización	83.060
12 de mayo de 1978	945	Instituto Nacional de la Vivienda	168.109
12 de mayo de 1978	944	Instituto Nacional de la Vivienda	439.237
12 de mayo de 1978	943	Instituto Nacional de la Vivienda	204.239
12 de mayo de 1978	936	Instituto Nacional de la Vivienda	81.884
4 de mayo de 1978	690	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	113.424
30 de mayo de 1979	1058	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	107.692
15 de junio de 1979	863	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	135.673
3 de abril de 1979	382	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	103.815
24 de agosto de 1978	1316	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	88.024
2 de septiembre de 1977	1511	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	102.657
21 de abril de 1977	522	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	219.000
21 de abril de 1977	520	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	235.635
21 de abril de 1977	498	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	189.549
21 de abril de 1977	502	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	261.847
21 de abril de 1977	504	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	105.776
21 de abril de 1977	510	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	209.440
6 de febrero de 1973	279	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	1.005.914
6 de febrero de 1973	278	Jefatura Provincial de Carreteras de Santander	286.878
18 de abril de 1974	103	Jefatura Regional de Carreteras de Oviedo	137.500
4 de septiembre de 1976	1472	Junta Vecinal de Barreda	79.693
28 de junio de 1977	1139	Junta Vecinal de Cabra	132.690
6 de mayo de 1976	512	Junta Vecinal de Lomeña	141.175
28 de junio de 1977	1138	Junta Vecinal de Verdejo	88.461
15 de junio de 1972	768	Juzgado de Primera Instancia número 1 de Santander	88.612
24 de noviembre de 1971	1168	Juzgado de Primera Instancia número 2 de Santander	315.000
1 de octubre de 1979	1415	Juzgado de Primera Instancia de San Vicente de la Barquera	218.600
23 de noviembre de 1978	1697	Juzgado de Primera Instancia número 3 de Santander	336.892
17 de diciembre de 1974	1534	Juzgado de Instrucción número 1 de Madrid	200.000
18 de octubre de 1976	1605	Lisardo Contreras, Esther	162.000
12 de diciembre de 1973	1304	«Martín F. Villarán, Sociedad Anónima»	103.410
10 de agosto de 1972	955	Martínez Fernández, Juan José	155.000
27 de mayo de 1977	969	Pacheco Sainz Pardo, Antonio	100.000
12 de junio de 1976	638	Patronato Nuestra Señora de la Merced	100.000
10 de marzo de 1973	474	«Prado Fernández, Sociedad Anónima»	81.480
3 de mayo de 1978	647	Quintana Sainz, María del Carmen	122.912
15 de febrero de 1977	169	«Recuperaciones Submarinas, Sociedad Anónima»	475.405
1 de marzo de 1972	209	«Recuperaciones Submarinas, Sociedad Anónima»	81.887
26 de julio de 1974	1098	Rodríguez, Leonidio	111.393
30 de abril de 1972	851	«Sarrío Compañía Papelera Leiza, Sociedad Anónima»	130.000
16 de agosto de 1976	1432	«Sniace, Sociedad Anónima»	154.006
10 de agosto de 1976	1413	«Sociedad Ibérica Molduración, Sociedad Anónima»	177.580
11 de abril de 1972	395	Tejería La Nueva-Sarón	118.385
22 de junio de 1977	1125	Ulacia Valle, Juan José	95.100
5 de septiembre de 1978	1714	Vázquez Odriozola, Gregorio	100.000
5 de agosto de 1977	1316	Viterri Revilla, José	152.000